

Ex 28 sept 1621

15

En Lamyn noble y muy leal vasallo de nra
 entalouxa sea plaza publica y santa
 catalina y santaron. Losse Licenciado
 alonso batorade de Real cae de m^a de la
 y paises adon alonso de sancho ual y a
 y ala caballero de e de santiago y
 don antonio de albornos - don saluador
 manaro - don quicem seroda - don fern
 de Roda - y otros de seman dorc greg
 ces. don francis cotomas gastero don
 joan de seman Regidores y esteuan
 de casas furado y otros y otros se hizo
 y acordó el siguiente

Quea tento por ocasion de la nueva y
 cuerpos que vbo los dias y años de que en
 argol tratanan Enemigos. y se aliv con
 de finis contrae para y paises y up
 centinecas enea tove de santacatalina
 de nra puerta y anacades y on de se conia
 de car tagena sean y nra de quinos cuery o
 de guardados quades no son de fruto nra
 y gabe y amiento fino de on qui etan
 y gaban los soldados que quitando se de
 y traua y otros los soldados se y gan
 y abtauer de las y de de su nra es
 y se si fuer otros y convenientes diuers
 de de mediar - y tanto se acuerda
 y que es y otros y se guardiase en
 y se y ten otros y a. e. e. y a y un
 y nra es y guardias se e ten e y on
 y maner y a y a que se e de nra e